

FUNCIONES DE LOS DOCENTES

Año escolar 2017

El Docente es el funcionario con atribuciones académicas inherentes al ámbito técnico pedagógicas y Administrativas de la

Función docentes, actividades en el aula, extracurriculares y co programáticas. Funciones consensuadas en el marco del MBE y de las acciones del PME del establecimiento. Dependencia jerárquica: Dirección – Subdirector – inspector General- Jefe de UTP y EMTP –Orientador

1. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del docente

a. El docente se compromete y se enfoca al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, al desarrollo permanente de los docentes, al mejoramiento de las prácticas y una gestión pedagógica efectiva.

b. El docente promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.

c. El docente colabora los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: identifica y analiza las prácticas docentes que requieren modificarse, y se orienta a la evaluación en el MBE para implementar las prácticas propuestas.

2. Dimensión: Gestión Pedagógica

a. El docente cumple el horario de cada curso y organiza su carga horaria, realizando las horas no lectivas en función de las Metas formativas, de aprendizaje y las necesidades e intereses de los estudiantes.

b. Realiza una calendarización anual que prioriza los aprendizajes esperados a lograr en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.

c. El docente junto al equipo técnico-pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular asegura el proceso de planificación de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, y propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas, como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.

d. Los docentes desarrollan procedimientos de acompañamiento al desempeño del alumno en el aula que incluyen observación en la clase, análisis del trabajo de los estudiantes, reflexión sobre las dificultades que enfrenta, que los alumnos obtengan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.

e. El docente participa en instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.

f. El docente mantiene al día, utiliza, adapta y mejora los recursos desarrollados y de la UTP, en relación a las guías, pruebas, planificaciones estableciendo un sistema para su organización y uso.

3. Dimensión enseñanza y aprendizaje en el aula

a. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.

b. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.

c. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.

d. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.

e. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros.

4. Dimensión apoyo al desarrollo de los estudiantes

- a. Aplicación de las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus necesidades.**
- b. El docente cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes e implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos**
- c. El docente cuenta con un plan de trabajo individual y monitoreo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.**
- d. El docente identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema promueve, orienta y apoya a los estudiantes en la elección de estudios superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio.**

Dimensión Formativa de la Convivencia Escolar

- a. El docente traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro, (prácticas pedagógicas transversales, Programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).**
- b. El docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.**
- c. El docente modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos previene y enfrenta las conductas disruptivas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.**
- d. El docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.**

5. Convivencia escolar y práctica

- a. El docente promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad propiciando un clima laboral positivo, colaborativo en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).**
- b. El docente genera un sentido de pertenencia en los estudiantes que contribuye a la promoción, al encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia, lo que motiva su participación en torno al proyecto educativo institucional.**
- c. Los docentes promueven y modelan entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, desarrollando en los estudiantes actitudes y habilidades necesarias para participar de forma constructiva y democrática en la sociedad.**

6. Dimensión Gestión de recursos educativos

- a. El docente asegura las condiciones y los procedimientos en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.**
- b. El docente dispone y utiliza instalaciones y equipamiento utiliza la biblioteca o CRA, los recursos TIC, laboratorios, que facilitan el aprendizaje y bienestar de todos los estudiantes.**
- c. El docente dispone y utiliza los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.**
- d. El docente dispone y aplica un sistema de uso, procedimientos de mantenimiento, aseo y control del equipamiento, recursos y espacios educativos con sus estudiantes.**

Firma Docente:

Fecha: